

INFORME DE COMISARIO

AGRO EXPORTADORA GARYTH S.A.

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de

AGRO EXPORTADORA GARYTH S.A.

En calidad de Comisario de AGRO EXPORTADORA GARYTH S.A. una sociedad anónima constituida en el Ecuador, y en el cumplimiento de la función que me asigna el numeral cuarto del Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que ha examinado el estado de situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 y por el año terminado en esa fecha fueron examinados de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría y se presentan por requerimiento de la Norma de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, para fines comparativos.

Mi revisión incluyó, en la base a pruebas selectivas, las pruebas de las evidencias que soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyo también, la evaluación de los principios de la contabilidad utilizados, disposiciones legales relativas a la información financiera emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la evolución de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo por lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, en adición, debo indicar:

- 1.-En el ejercicio de 2019, los administradores de AGRO EXPORTADORA GARYTH S.A. han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.-Los comprobantes y los registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 3.-Los procedimientos de Control Interno adoptados por la empresa cubren las siguientes operaciones:
 - ✓ Ingresos, Egreso, Compras, Inventario, Ventas, Cuentas por cobrar, Control de Activos Fijos, Control de Impuestos y ciclo de preparación de la Contabilidad y de los Estados Financieros.
- 4.-Los Estados Financieros del 2019 presentan razonablemente en todos los aspectos la situación financiera de la empresa AGRO EXPORTADORA GARYTH S.A., y los resultados de las operaciones.
- 5.-En el desempeño de las mismas funciones de Comisario de AGRO EXPORTADORA GARYTH S.A. he dado cumplimiento al cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías.

6.-Al respecto y atención a la disposición cuarta del citado artículo, me permito observar los siguientes aspectos relevantes de los Estados Financieros:

RUBROS	AÑO 2019	AÑO 2018
TOTAL ACTIVOS	478.299,43	505.980,31
TOTAL PASIVOS	298.307,87	325.698,06
PRATRIMONIO	179.991,56	180.282,25
INGRESOS OPERACIONALES	63.473,01	144.671,38
OTROS INGRESOS	-	69,82
GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRATIVOS	35.168,87	120.764,15
COSTO DE VENTA	28.304,14	22.921,95
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	-	1.055,10

Por lo expuesto someto a consideración, la aprobación final del estado de situación financiera de AGRO EXPORTADORA GARYTH S.A. al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados del resultado integral, cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

COMISARIA



Renata Egas Ormaza
24 de abril de 2020